



Ministerio de Educación

Gobierno del Chubut

Dirección General de Educación Superior

Instituto Superior de Formación Docente N° 803

Puerto Madryn

PROGRAMA 2026

Carrera: Profesorado de Educación Primaria

RES N° 328/22

Espacio curricular

Equipo Docente

Práctica Profesional Docente II	Prof. Fernández, Luz Prof. Gonzalez Lebas, Natalia Prof. Heck, Estefania
---------------------------------	--

FUNDAMENTACIÓN

Tal como explicita el Diseño Curricular Jurisdiccional (en adelante DCJ) del Profesorado de Educación Primaria la finalidad formativa de la unidad curricular se centra en la integración y articulación de toda la propuesta de segundo año:

En el proceso de acercamiento a la realidad escolar, se propone que el/la futuro/a docente tenga oportunidades para abordar el reconocimiento del Currículum como una construcción cruzada por profundos debates

políticos, epistemológicos y pedagógicos que busca otorgar coherencia al sistema. (...) La propuesta debe propiciar el análisis de planificaciones áulicas, y el desarrollo de capacidades ligadas con el diseño de la enseñanza, así como de la gestión y la evaluación. (p 58)

Siendo la centralidad de la unidad curricular el estudio de los diferentes niveles de concreción curricular, con énfasis en el logro de habilidades para la programación de la enseñanza se hace evidente la importancia de abordar el *desarrollo curricular* comprendiéndolo como un objeto complejo de análisis, a partir no sólo de las lógicas del conocimiento que porta cada campo a enseñar en su propia referencia epistémica sino considerando, especialmente, por un lado las lógicas filosóficas, ideológicas y políticas que sustentan los diseños curriculares y las micro políticas institucionales, incluso áulicas, entendidas como aquellas operaciones deliberadas que se realizan hacia el interior de las escuelas sobre el saber a enseñar y su transposición didáctica; y por otro lado, la diversidad de posiciones subjetivas frente a este objeto y la triangulación dada por la relación del mismo con el /la docente y cada estudiante en un contexto determinado.

Este entrecruzamiento de lógicas, en la escuela Primaria se sintetiza en el maestro o maestra del aula, por lo que resulta esencial, tal como indica el DCJ, ponderar el trabajo situado del aula para la reflexión de *“su articulación con la institución que la contiene, las relaciones intersubjetivas y con el saber”* (DCJ, 2022, p.59) e ir construyendo el saber pedagógico necesario centrado en ese proceso interactivo que es la enseñanza.

OBJETIVOS

Objetivos generales:

- Abordar el reconocimiento del currículum como una construcción flexible y permeable a debates políticos, epistemológicos y pedagógicos que buscan otorgar coherencia al sistema.
- Reconocer, en las prácticas educativas en general y las de Educación Primaria en particular, las condiciones objetivas y subjetivas del rol como un posicionamiento ético, político y de justicia inclusiva, mediante el abordaje de las representaciones y sentidos del ser docente en su contexto social y cultural.
- Valorar las prácticas como fuente de conocimiento y reconocer su potencial formativo como espacio privilegiado para familiarizarse con el Diseño Curricular del Nivel Primario y los sentidos y significados del contenido escolar.

- Recuperar las ayudantías en el 1° y en el 2° Ciclo de la Escuela Primaria a partir de un análisis multirreferencial, situado y contextualizado que posibilite retomar los aportes de las unidades curriculares del segundo año alrededor de la problematización del rol docente y el sentido de las intervenciones en la enseñanza.

Objetivos específicos:

- Insertarse en las Escuelas Asociadas reconociendo a las mismas como espacios de formación y de aprendizaje, y posibilidad de enriquecimiento de las experiencias de interacción con realidades heterogéneas.
- Definir estrategias de indagación en función de las características del contexto en el cual se sitúa la práctica docente como parte del proceso de acercamiento e inserción al aula de la Escuela Primaria.
- Reconocer el carácter situado de la complejidad de la escuela y el Nivel Primario desde una mirada transversal anclada en la perspectiva de género, de derechos, la interculturalidad y la conciencia ambiental.
- Problematicar las prácticas docentes y sus modos de manifestación en la escuela desde la perspectiva de la educación inclusiva.
- Construir progresivamente una actitud investigativa sobre el quehacer educativo focalizando en el análisis del diseño de la enseñanza, así como de la gestión y la evaluación.
- Hacer uso de variadas metodologías y herramientas de recolección y análisis de información ante la observación e interpretación de la enseñanza en el aula que permitan visualizar la interacción entre la cultura digital y su uso crítico.
- Desarrollar la capacidad de autoevaluación y coevaluación a partir de experiencias de aprendizaje colaborativo en el análisis de situaciones complejas.
- Reflexionar sobre el compromiso ético y político que la profesión docente comprende a partir de las experiencias en terreno y el análisis del diseño y programación de la enseñanza.

EJE I: El *currículum* como prescripción y realización educativa de la escuela.

- Los niveles de concreción del currículum. El Diseño Curricular Jurisdiccional. El lugar de la enseñanza Diseño Curricular de la Escuela Primaria. Sentidos y significados. Marcos epistemológicos. Criterios de organización. La escuela ciclada. El sentido de la unidad pedagógica. Los formatos institucionales según la extensión horaria, el ámbito y los tipos de gestión.
- Lineamientos para la Educación Sexual Integral como contenido transversal de la enseñanza. Marcos epistemológicos y criterios de organización de contenidos. Ejes transversales de la Educación Primaria definidos por el Diseño Curricular del nivel y lineamientos generales del Plan Provincial de Alfabetización Integral ante la priorización de contenidos.
- Trayectorias educativas. Proyecto Pedagógico Individual. Normativa Nacional y jurisdiccional. Informe diagnóstico de grupo y de proceso como insumo para el acompañamientos de las trayectorias y la planificación de la enseñanza

EJE II: Dimensión institucional.

- Cultura, imagen e institucional. Cultura escolar. Proyecto Educativo y Proyecto Curricular. Organización institucional y pedagógica del sistema educativo en la provincia del Chubut. Problemáticas contemporáneas de alcance global, regional, nacional, provincial y local que influyen en las políticas educativas del nivel.
- Orientaciones y modalidades: Educación Especial, Educación Permanente de Jóvenes y Adultos; Educación Rural, Educación Intercultural y Bilingüe, Educación en Contextos de Privación de Libertad, Educación Hospitalaria y Domiciliaria. Marco normativo vigente.

EJE III: Diseño y programación de la enseñanza.

- Planificación anual y planificaciones periódicas. Priorización y articulación de saberes disciplinares. Formatos y estructuras didácticas: secuencias, proyectos, unidades. Definición de los formatos según los propósitos del ciclo de la Educación Primaria.
- Determinación de objetivos y propósitos, selección de contenidos, construcción metodológica, actividades, y propuestas de evaluación. La relación, progresión y profundización de los elementos de planificación según la planificación anual. Uso de las TIC

en la selección y construcción de recursos y materiales didácticos. Competencias digitales: su abordaje institucional y áulico.

- Diseño de la enseñanza e inclusión. Barreras y apoyos. Igualdad de acceso, permanencia y calidad educativa. El trabajo interdisciplinario con Maestros/as de atención a la inclusión y Maestros y Maestras de acompañamiento a las Trayectorias. La planificación desde el enfoque del Diseño Universal de aprendizaje. Niveles de desafío y apoyos para atender a la diversidad.

EJE IV: La evaluación en el Nivel Primario.

- La evaluación, ¿cómo evaluar en el Nivel Primario? ¿quiénes participan de la evaluación?
- Instancias de los procesos de evaluación. Estrategias didácticas para favorecer la auto y co-evaluación individual y grupal.
- Enfoques, criterios, estrategias, indicadores e instrumentos de evaluación. Reflexiones sobre la evaluación en el nivel: tiempos, estrategias, dinámicas y protagonismo de los/as estudiantes. La diversificación curricular en la evaluación.

Bibliografía por ejes de contenidos.

EJE I:

Davini M.C. (2005) Poder, control y autonomía en el trabajo docente. En La formación docente en cuestión: Política y Pedagogía. Paidós.

Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral (2011). Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ministerio de Educación de la Nación.

Lineamientos Generales del Plan Nacional de Alfabetización Integral (2024). Plan Nacional de Alfabetización. Ministerio de Educación de la Nación.

Ministerio de Educación de la Provincia del Chubut (2014). Diseño Curricular de Educación Primaria.

Programa de Prevención y Cuidados en el Ámbito Educativo (s/f). Prevención y Cuidados en el ámbito educativo. Aportes para una pedagogía del cuidado. Dirección de Educación para

los Derechos Humanos, Género y ESI. Subsecretaría de Educación Social y Cultural
Secretaría de Educación.

Resolución MECh N° 196/19 - ANEXO I. Proyecto Pedagógico Individual.

Salinas Fernandez, D. (1995) Currículum, racionalidad y discurso didáctico. En Poggi Margarita (Comp.) Apuntes y Aportes para la Gestión Curricular. Colección Triángulos Pedagógicos. Kapelusz.

Sánchez S. y Zorzoli N. (2021) Más que políticas de acceso . En Harf, Azzerboni, Sanchez y Zorzoli. Nuevos escenarios educativos. Otra gestión para la enseñanza.

Terigi, F. (2009) Encuadre Conceptual. En Las trayectorias escolares, del problema individual al desafío de la política educativa. Ministerio de Educación de la Nación.

Terigi, F. (2018) Trayectorias escolares. La potencia de un constructo para pensar los desafíos de la inclusión educativa en Miradas hacia la educación inclusiva : II Jornada de Educación y Psicopedagogía.Comp por Norma Filidoro.1a ed . Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires

EJE II:

Booth, T. y Ainscow, M. (2011) Guía para la Educación Inclusiva: Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares. De la edición para España y América Latina: FUHEM.

Borsani, M. J. (2018) Tensiones entre lo común y lo especial. En De la Integración Educativa a la Educación Inclusiva. De la opción al derecho. HomoSapiens Ediciones.

Fernández, L. (1994). Componentes constitutivos de las instituciones educativas. En Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas. Paidós.

Grande, B. y Pemoff, J. (2002) Los contenidos del PEI y otros documentos institucionales. En Innovación educativa institucional. Ed. Lumen.

INADI (2011) Guía Didáctica para Docentes. Somos iguales y diferentes. Guía para niñas y niños de prevención de prácticas discriminatorias (pp. 9-25)

Mareño Sempertegui, M. (2012) El Saber convencional sobre la discapacidad y sus implicancias en las prácticas Sociales. En Debates y perspectivas en torno a la discapacidad en América Latina. Angelino, A y Almeida (comp.) Universidad Nacional de Entre Ríos. UNER. Facultad de Trabajo Social. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/365611965_El_Saber_convencional_sobre_la_discapacidad_y_sus_implicancias_en_las_practicas

Resolución CFE N° 155/11 - Educación Especial.

Resolución CFE N° 119/10 - Educación Intercultural y Bilingüe.

Resolución CFE N° 128/10 - Educación Rural.

Resolución CFE N° 202/13 - Educación Domiciliaria y Hospitalaria.

Resolución CFE N° 118/10 - Educación Permanente de Jóvenes y Adultos

Resolución CFE N° 127/10 - Educación en Contextos privados de la libertad.

EJE III:

Borsani, M. J.(2020) Aulas inclusivas. Teorías en acto. HomoSapiens Ediciones.

Dussel, I. (2010) ¿Vino viejo en odres nuevos? Debates sobre los cambios en las formas de enseñar y aprender con nuevas tecnologías y Usos de las nuevas tecnologías en las aulas: experiencias y alternativas. En VII Foro Latinoamericano de Educación: aprender y enseñar en la cultura digital. Santillana.

Feldman, D. (2010) La programación. En Aportes para el desarrollo curricular. Didáctica general. Ministerio de Educación de la Nación.

Resolución CFE N° 2509/17. Guía de orientación para la aplicación de la resolución del consejo federal de educación N° 311.

Resolución ME-CH N° 164/25 - Maestros y Maestras de acompañamiento a las Trayectorias.

Resolución ME-CH N° 439/18- Sobre las características organizativas y pedagógicas de los centros de servicios alternativos y complementarios y los roles y funciones del maestro de apoyo a la inclusión en el acompañamiento de los estudiantes con discapacidad durante su trayectoria escolar.

Tomé, J.M. (2018) Las teorías de enseñanza y las prácticas en las aulas. La perspectiva curricular en una escuela única. En Educación inclusiva: teorías y prácticas de enseñanza en las escuelas primarias (pp. 124-131). Lugar Editorial.

EJE IV:

Alvarado, M.A. (2014) Retroalimentación en educación en línea: una estrategia para la construcción del conocimiento. RIED.

Anijovich; R. y Cappelletti, G. (2017) La evaluación en el escenario educativo. En La evaluación como oportunidad. Paidós.

Anijovich, R., Malbergier, M y otros (2004) La evaluación alternativa, develando la complejidad. En Una introducción a la enseñanza para la diversidad. Editorial Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A. Primera Edición.

Ávila, P. (2009) La importancia de la retroalimentación en los procesos de evaluación. Disponible en:
http://clasev.net/v2/pluginfile.php/56479/mod_resource/content/1/LA%20RETROALIMENTACION%20Extracto%20del%20documento.pdf

Camilloni, A. (2010) La validez de la enseñanza y la evolución ¿Todo a todos?. En Anijovich, R. (comp) La evaluación significativa Ed. Paidós.

Litwin, E. (2008) El oficio del docente y la evaluación. En Evaluar para aprender. Conceptos e instrumentos. Paidós.

Resolución CFE N° 311/16 y anexos. Lineamientos para la promoción, acreditación, certificación y titulación de estudiantes con discapacidad.

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Evaluación de los aprendizajes y acreditación.

A partir de la concepción de la evaluación como un proceso complejo y dinámico, en cuanto a las posibilidades de concretar a partir de diferentes instancias, el qué evaluar, por qué, y los sujetos que involucra, se proponemos instancias de evaluación de los aprendizajes entendiendo la evaluación como un acto pedagógico que implica un posicionamiento político y ético.

Por ello, es necesario pensar en instrumentos de evaluación, instancias, criterios e indicadores que posibiliten concretar este acto pedagógico desde una perspectiva democrática y sujeta a las lecturas y aportes de estudiantes y docentes. Es decir, a partir de instancias donde se evalúe la apropiación de nociones conceptuales y los procesos que tuvieron lugar para dicha apropiación, en término de posibilidades de aprendizaje que las/os docentes deben ofrecer y, los/as estudiantes transitar desde una postura comprometida y acorde a los objetivos de la propuesta en general.

También, atendiendo a las experiencias que facilitaron u obstaculizaron los procesos de aprendizaje y enseñanza desde el análisis metacognitivo que posibilita la reflexión sobre las instancias de evaluación que se vivencien.

Ante lo expuesto, se reconoce esencial dentro de este proyecto, la creación de instancias y dispositivos variados que permitan la retroalimentación no sólo entre docentes y estudiantes sino entre estudiantes entre sí; como los mencionados en la metodología de trabajo: trabajos prácticos, desarrollo de talleres y un seminario e instancias de parciales teóricos; y los resultantes de la concreción de las prácticas profesionales: informe de grupo clase, planificación de propuestas acotadas de enseñanza y socialización de las prácticas concretadas.

Criterios de evaluación:

- Lectura e interpretación crítica del material bibliográfico.
- Recuperación de los aportes teóricos y vinculación con las interpretaciones propias.
- Elaboración de planes de escritura personales para la producción de textos, ajustando

el registro al tipo de texto, al tema y propósito comunicativo, respetando las normas gramaticales y ortográficas: informes, registros narrativos, entrevistas.

- Producción de argumentaciones con aportes bibliográficos pertinentes ante el desarrollo de las actividades formativas.
- Participación activa en las instancias de trabajo colaborativo y las clases presenciales.

Instrumentos de evaluación: Parciales escritos, planificaciones breves, exposiciones orales, informe de grupo e institucional, narrativa de las experiencias en la Escuela y socialización de la experiencia de práctica concretada.

- Acreditación:

La Unidad Curricular presenta como condiciones de acreditación según lo establecido en el RJPYR:

- 100% de asistencia durante el trabajo en terreno. Presentación y aprobación de las actividades formativas y presentación del informe final que dé cuenta de los procesos de las Prácticas de Ayudantías.

La Unidad Curricular podrá acreditarse por promoción directa o examen final. Se establece el 4 (cuatro) como calificación mínima para obtener la regularidad y acreditar el espacio tras el examen final; y, 7 (siete) como calificación mínima para obtener la promoción directa acreditando la unidad sin examen final a partir del cumplimiento de las siguientes instancias de evaluación que se calificarán como APROBADO/ APROBADO PROMOCIONADO/ DESAPROBADO: dos parciales escritos, planificación de secuencia didáctica breve, el informe de grupo clase de la Escuela Asociada y el informe institucional, la narrativa y socialización de las experiencias en la escuela de Nivel Primario.

ASISTENCIA: Para acreditar el cursado el porcentaje de asistencia no podrá ser inferior al 80% a clases en Sede y el 100% durante el trabajo en terreno.

La excepción de este porcentaje está prevista en algunas situaciones como: maternidad, enfermedad prolongada, período de lactancia. En estas situaciones se analizará junto al/ la Coordinador/a de la Carrera; los márgenes de asistencia según las normativas vigentes y los posibles trabajos de recuperación. El equipo docente llevará un registro de asistencia, los certificados médicos deberán ser entregados en tiempo y forma tal como lo propone la reglamentación.

Referencias bibliográficas:

Anijovich, R. (2009) Transitar la formación pedagógica :dispositivos y estrategias. Paidós.

Araujo, S. (2008) Docencia y enseñanza: una introducción a la didáctica. Universidad Nacional de Quilmes.

Díaz, P., (coord.) (2021) Apuntes pedagógicos de la Formación Docente Publicación de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. Dirección Provincial de Educación Superior.

Carli, M.C.; Hoz, G. y López A. (2022) Enseñanza y escuela. En Hoz, G. y Carli, M.C. (Coords.) (2022). Escribir el hacer: La enseñanza en la escuela primaria. EDULP.

Diseño Curricular Jurisdiccional. Profesorado de Educación Primaria - Res. 328/22 –

Ferry, G. (1990). El trayecto de la formación. Paidós.

Instituto Nacional de Formación Docente (2017). Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Inicial.

Nicastro (2006). Revisitar la mirada sobre la escuela. HomoSapiens Ediciones.

Régimen Académico Marco (2014). Dirección General de Educación Superior.

Reglamento Jurisdiccional de Prácticas y Residencias para la Formación Docente Inicial (2018).

Reglamento Orgánico Marco (2017). Dirección General de Educación Superior.

Resolución CFE N° 24/07. Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial.